

OFICIO 262-OADBN-SS-2020

Tegucigalpa, M.D.C.,
21 de Septiembre 2020

**LICENCIADA
LESLY BARAHONA
JEFE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
SU OFICINA**

Estimada Licenciada Barahona;

En atención al **Oficio 447-UT-2020** de fecha 14 de septiembre del año 2020 en la que solicita publicar y actualizar el portal de transparencia en lo referente a las subastas públicas del mes de marzo a septiembre del presente año, así como indicar que si la información catastral que esta publicada en el portal de transparencia de la Secretaría de Salud, es actual a enero del año 2020, si no fuere actual que se remita la nueva información actual.

Esta unidad de Bienes Nacionales tiene a bien contestar lo siguiente:

- a) En lo referente a la subasta pública de los meses de marzo a septiembre del año 2020.
R// No se han realizado Subasta Pública Nacional en el transcurso de este año por estado de emergencia relacionado con la Pandemia COVID-19.

- b) En relación a la información catastral que se encuentra publicada en el portal de transparencia de la Secretaría de Salud ha tenido alguna actualización
R// No ha habido cambio catastral.

Sin otro particular me suscribo de Usted con la más alta muestra de estima y consideración siempre.

Atentamente;



**LICENCIADO LUIS RAMÓN PADILLA
JEFE DE LA UNIDAD DE BIENES NACIONALES**

UNIDAD DE TRANSPARENCIA CORRESPONDENCIA RECIBIDA	
FECHA	21-9-2020
HORA	1:33 pm
RECIBE	Lesly

Oficio No. 447-UT-2020

Tegucigalpa MDC, 14 de septiembre, 2020

Licenciado
Luis Padilla
Departamento de Bienes Nacionales
Su oficina

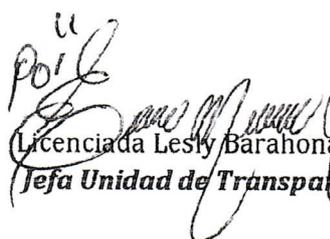
Estimado licenciado Padilla:

Respetuosamente solicito y con el propósito de publicar y actualizar el Portal de Transparencia, le solicito su colaboración en el sentido de remitir las **SUBASTAS** de los meses de marzo a septiembre, 2020, detallado por mes.

Brindar, mediante atento oficio si la **INFORMACIÓN CATASTRAL** que está publicada en el Portal de Transparencia de la Secretaria de Salud, es el actual a enero, 2020. Si no fuere el actual, por favor remitirnos la nueva **información catastral**.

Es compromiso y propósito de cumplir con el principio de oportunidad le solicito que la información anterior sea entregada a más tardar el **lunes 28 de septiembre, 2020**, al correo electrónico **transparencia.saludhn@gmail.com** en virtud de lo que establece el artículo 13 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Agradezco su atención a la presente me despido de Usted reiterándole mis más altas muestras de consideración y estima.


Licenciada Lesly Barahona
Jefa Unidad de Transparencia



"Hay, pues, algo imprescindible, algo más importante que los intereses materiales, que la utilidad del presente, y es el honor del País y los derechos del Pueblo"

José Trinidad Cabañas

Unidad de Transparencia
Secretaría de Estado en el Despacho de Salud
Tel: 2237-9702 <http://portalunico.lalp.gov.hn/>

14/9/20
2:44

